

Una institución exclusivamente femenina en la época incaica: las acllacuna

Pilar ALBERTI MANZANARES
(*Universidad Complutense*)

INTRODUCCION

La religión y la sociedad se entrelazaban de tal forma que la una sin la otra no hubiesen tenido sentido en el mundo incaico. La mujer, componente activo de ese mundo, no podía estar ausente de la organización religiosa. Sabemos que estaba presente en la mitología inca, en el panteón y como participante de la parafernalia del culto.

Las organizaciones femeninas, de índole religiosa, alcanzaron su máxima expresión en la «Institución de las Acllacuna» o «Escogidas». A ella estaban adscritas gran número de mujeres de todos los «suyus» incas.

Estas mujeres fueron denominadas de distintas formas, si bien casi todos los cronistas se refieren a ellas, en general, con el nombre de «Mamacunas». Posteriormente diversos autores las llamaron «Vírgenes del Sol», nombre más poético que se utilizó en numerosas composiciones novelísticas, teatrales y narrativas.

La premisa que afirma: «La iglesia era el Estado mismo» reflejado en los estudios de Carlos Mariátegui (Mariátegui, 1976: 136), tiene en la Institución de las «Acllacuna» un ejemplo palpable. Esta forma de organizar a las mujeres constituyó un elemento logístico perfecto en manos del Estado, que a través de esta institución canalizaba una serie de intereses estatales que no se limitaban al plano religioso, el más evidente a simple vista, sino que también se extendía al nivel político y económico (sobre este punto consultar Pilar Alberti, 1985).

1. ANÁLISIS DEL TÉRMINO «ACLLA»

¿Quiénes fueron las acllacuna? Analizando el término «aclla» en los diccionarios de la época colonial, tanto del quechua como del aymara nos acercaremos a la respuesta.

El padre fray Domingo de Santo Tomás, de la Orden de los Dominicos, elaboró una gramática y un vocabulario donde se recogían las palabras utilizadas por los quechua-hablantes. En el «Lexicón» del dominico no aparece la palabra «aclla», sin embargo, anota lo siguiente:

- «Acllani, gui, o aocani, gui: Escoger o elegir algo.»
- «Acllasca o acrasa: Cosa elegida, escogida.»

(Santo Tomás, 1951: 230.)

La raíz «aclla» se conserva, mientras que los prefijos o partículas varían para formar las palabras en un sentido u otro. «Acllani» es el verbo: elegir; mientras que «acllasca» es el sujeto: elegido.

Encontramos la palabra «acllani» en la parte denominada «Español-Quechua» del mismo «Lexicón», traducida por: «Escoger el mejor». Lo cual está denotando una selección de lo mejor entre iguales. Esta misma idea se verifica en la palabra «acllasca», la cual traduce el dominico por: «Escogido entre muchos».

La mayoría de los cronistas que se refieren a las «acllas» no las designan por este nombre, sino por el de «mamacunas». Sin embargo, esta palabra no aparece en el diccionario del fraile, como tampoco está el concepto quechua equivalente al de abadesa o monja.

En la lengua aymara encontramos, a través del «Vocabulario» de Ludovico Bertonio, que el verbo escoger se traduce por: «Hakhllatha manota» (Bertonio, 1879, T. I: 223), mientras que «escogida» o «aclla» no aparece. Por el contrario, sí se consigna en este volumen la palabra aymara de «monjanaca thokhrisi ripa» (Bertonio, 1879, T. I: 1), dejando constancia de que se trata de una modificación del idioma al acomodar una palabra española (monja) a su propia lengua.

Actualmente, en la lengua quechua de la zona Cuzco-Callao se emplea el verbo «akllay» para significar: escoger, no incluyendo «aclla».

La palabra «mamacuna» encuentra una posible explicación en el término «mamaku» del quechua actual, porque ésta significa «anciana» o «viejita».

La lengua quechua se inscribe dentro del grupo de las clasificadas como «aglutinantes» porque las raíces de las palabras se suman para formar compuestos de distintos significados. Si bien la formación de los términos se realiza también añadiendo diversas partículas o afijos colocados al principio de la palabra (prefijos) o bien detrás de la misma (sufijos).

La función de las partículas en esta lengua es importantísima, pues se puede decir que a pesar de contar con pocas palabras de raíz, adquiere un variado repertorio de significados gracias a los afijos. Si

tenemos en cuenta la utilización de estas partículas encontramos que dentro del grupo de prefijos que componen el plural de las palabras se encuentra «kuna» (Guardia, 1973: 258). De manera que el término «mamaku» podría referirse así, al término que emplearon los cronistas al tratar de las «vírgenes del Sol» ya ancianas.

Con la palabra «acllahuasi» utilizada para referirse a las casas de las «escogidas», ocurre como en el caso de la palabra «aclla». En el «Lexicón» del padre Santo Tomás, no aparece, ni otro vocablo parecido, aunque refiriéndose a la casa real, consigna: «capac huacin» (Santo Tomás, 1951: 73).

En el «Vocabulario» de Bertonio, tampoco aparece, y casa se traduce por «uta» (Bertonio, 1879: 120). En la actualidad se utiliza «wasi» para significar «casa». (Cusihuaman, 1976: 162). Podríamos suponer que «casa de escogidas» se formaría con la palabra «acllasca» (cosa escogida) y «wasi» (casa).

En el Cuadro núm. I se explica de forma sucinta el significado de la palabra «aclla» en los tres diccionarios utilizados, así como en quechua-español y español-quechua.

CUADRO I
SIGNIFICADO DE LA PALABRA ACLLA

<i>Lengua quechua</i> (Santo Tomás, 1951: 73, 230)	<i>Español-quechua</i>
— Acllani, gui, acllacuni: escoger — Acllasca, acrasa: cosa elegida — Mamacona: no aparece en el dic. — Capac huacin: casa real	— Abadesa: no aparece en el dic. — Monja: no aparece en el diccionario
<i>Aymara-español</i> (Bertonio, 1879: T. I: I, 120, 223)	<i>Español-aymara</i>
— Aclla: no aparece en el diccionario — Acllahuasi: no aparece en el dic. — Mamacuna: no aparece en el dic. — Yuyumarmis: no aparece en el dic.	— Escoger: hakhllatha, manatha — Escoger para sí: hakhllasitha — Escogida: no aparece en el dic. — Casa: Uta — Abadesa: monjanascana tthokhrisi ripa abadesa futini
<i>Quechua-español actual</i>	<i>Español-quechua actual</i>
(Cusihuaman, 1976: 84, 162, 203, 233) — Aclla: no aparece en el diccionario — Aklla: no aparece en el diccionario — Mamacuna: no aparece en el dic. — Wasi: casa — Mamaku: viejita	— Casa: wasi — Escoger: akllay — Monja: no aparece en el diccionario

El cuadro refleja cómo la palabra «aclla» se encuentra con mayores posibilidades en la lengua quechua recogida por el fraile dominico, cuya raíz está en el verbo «escoger» y también en la palabra que se traduce por «cosa escogida».

2. ORIGEN DE LA INSTITUCIÓN

En época anterior a los Incas, la costumbre de reunir muchachas nobles para dedicarlas al culto o enseñanza pareció existir en la zona suroriental del Perú (Angles Vargas, 1979, T. I: 105), pero con el Incanato alcanzó el rango de Institución.

Entre los aymaras parece que existió un antecedente de las «acllas» en las mujeres denominadas «Yuyumarmis», según el Diccionario de Mitología Universal (Diccionario, 1963: 688), sin embargo, en el «Vocabulario» de Ludovico Bertonio sobre la lengua aymara, esta palabra (yuyumarmis) no aparece.

Huaman Poma, describiendo las edades anteriores a los Incas, habla en la cuarta edad de los grupos: Auca Runa, Puron Runa, Uari Runa y Uari Vira Cocha Runa, después de ellos gobernarían los Incas. En ninguna de las edades mencionadas con anterioridad a la Cuarta, hace referencia a la existencia de mujeres dedicadas al culto solar; será en la edad mencionada, la cuarta, cuando explicita por escrito su ausencia: «De como no había monjas antiguamente por los trabajos y guerras que tenían entre ellos» (Huaman Poma, 1980: 53).

En época incaica, y más concretamente con Pachacuti IX, será cuando, según H. Poma, se crearan las casas de «acllaconas» (H. Poma, 1980: 89). Sin embargo, Juan de Santa Cruz Pachacuti habla de las «aclla» al referirse al reinado de Lloque Yupanqui, tercer Inca (Santa Cruz Pachacuti, 1968: 290). Juan de la Bandera menciona en 1557 que cuando el primer Inca acabó de conquistar, hizo cortes en Cuzco, y allí ordenó que se dieran tierras para el Sol, Huacas y «mamaconas» (Bandera, 1965: 177), lo cual hace pensar en que ya había «acllas» en tiempo de Manco Capac. Sin embargo, no parece probable esta suposición puesto que el nivel de desarrollo y organización social del grupo inca, que en esa época era incipiente, no podía hacer frente a un aparato tan complejo como el que después tuvo, permitiendo entonces la creación de esta Institución de Escogidas.

El auge que recibió el culto al Sol en el reinado de Pachacuti, se vio reflejado al unísono en la creación de un cuerpo de sacerdotisas, que bajo su advocación, fueron organizadas. De tal manera se puede decir que desde el primer momento de la implantación del culto organizado en el Coricancha, las «acllas» estuvieron presentes.

Juan de Betanzos, conocedor de la lengua quechua y casado con Angelina, hermana de Atahualpa, conoció a nobles incas que le rela-

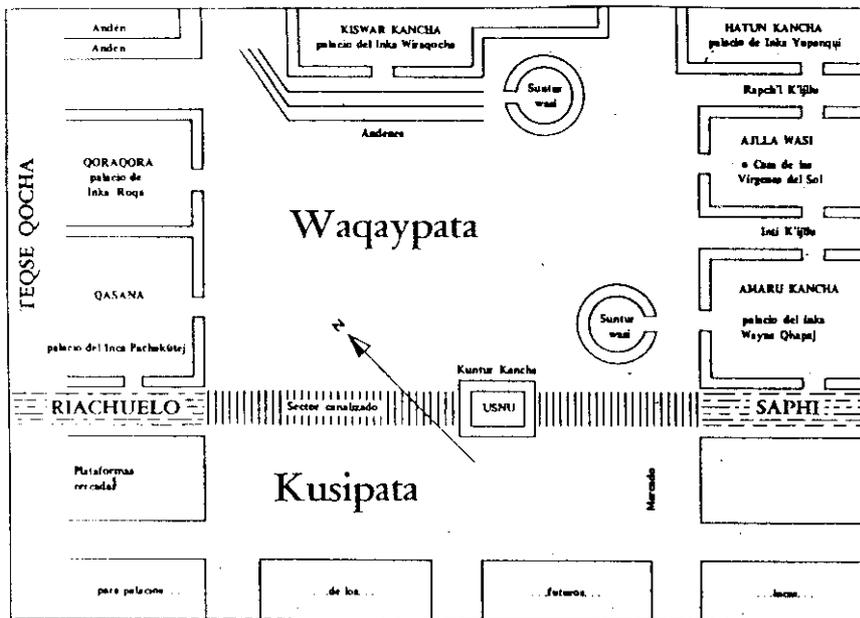
taron los hechos acaecidos con anterioridad a la conquista; así, escribe que Pachacuti amplió el Coricancha, lo adornó y después:

«mandó (...) que luego fuesen juntas quinientas doncellas y como allí fuesen traídas, ofrecidas al Sol para que allí siempre éstas tales doncellas sirviesen al Sol y estuviesen allí dentro» (Betanzos, 1968: 32).

En Cuzco se construyó el principal «acllahuasi», que sirvió de modelo al resto de estas casas que se repartirían por todo el territorio.

Garcilaso insiste en sus escritos acerca de que las «acllaconas» no residían en el Coricancha, como opina Betanzos (Betanzos, 1968: 32), sino en una casa reservada para ellas, en lo que actualmente es el convento de Santa Catalina.

Se describe el Acclahuasi como una casa que tenía una puerta principal que sólo se abría para recibir a la Coya. Para servicio de la casa había otra puerta custodiada por veinte porteros que llevaban y traían los recados hasta una segunda puerta. Esta no podía ser franqueada por ningún hombre. Los porteros habituales que transgredían esta norma pagaban con su vida.



PLAZA PRINCIPAL EN EL CUSCO INCAICO

FIG. 1.—Situación del Acclahuasi de Cuzco en relación con otros edificios de la plaza principal (Angles Vargas, Víctor, *Historia de Cuzco*, T. I. Cuzco, 1979).

Una calle estrecha atravesaba todo el edificio y a ambos lados de ésta se abrían apartados donde las mujeres trabajaban, dormían, comían, etc. Garcilaso especifica que en el último tramo de esta calle «estaban las mujeres del Sol, donde no entraba nadie» (Garcilaso, 1829: 270-271).

Fray Martín de Murúa explica cómo eran estas casas completando la descripción de Garcilaso, dice:

«eran (...) unos palacios grandísimos de cantería, todos con patios y cuartos bajos y altos como claustros, y en los aposentos había muchos parámetros de cumbi ricos a su manera, tenían frescos jardines de árboles y flores olorosas con hierbecitas y con estanques de agua dulce; tenían una huerta muy hermosa de frutales y hortalizas» (Murúa, 1946: 259).

Era una institución exclusivamente femenina, pero las casas contaban con personal masculino para realizar los trabajos más pesados. Sin embargo, estos hombres antes de entrar a servir eran desfigurados, se les cortaba la nariz, o las orejas y se les castraba. Todo ello para que no tuvieran contactos con las «acllaconas», las cuales debían cuidar de su virginidad como una de las características distintivas de su condición.

3. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ACLLACHUASI

Los límites originarios del territorio inca fueron ampliándose debido a las conquistas militares que llevaron a cabo los gobernantes incas. La conquista de pueblos y territorios contenía implícita una justificación religiosa mediante la cual, los incas llevaban la «civilización y el orden» al «mundo del caos». Por ello en cada lugar donde se hacía una fundación, los incas edificaban siempre un *templo al Sol*, un *Acllahuasi* y un *Palacio Real*.

«Y puesto gobernador por el Señor con guarniciones de gente de guerra, parten para lo de adelante (...), luego entendían en edificar templo del Sol y colocar las mujeres que ponían en los demás, y hacer palacios para los señores» (Cieza de León, 1973: 65).

La importancia que estas ciudades tenían, se debía no sólo a que en ellas se centraba el control político y administrativo, sino también a que en ellas se concentraba un contingente de energía humana, de la que el Estado hacía uso como forma de tributo, a cambio de los bienes y servicios que de él recibía.

Cristóbal de Molina, el Almagrista, afirma que en los lugares principales por donde atravesaba el camino real, había aposentos para el Inca y el Sol, con servicio de indios e indias, sacerdotes y mamacónas (Molina, el almagrista, 1968: 68).

Había también una jerarquía de templos, situándose la huaca principal en cada provincia, concurrida por todos los de esa provincia, y en cada pueblo importante otra huaca menor, que tendría jurisdicción más restringida.

Pero, ¿cuáles eran estos centros «cabecera de provincia»? Cieza nombra algunos en su crónica que pueden dar respuesta a nuestra pregunta:

«Por muy cierto se averigua de los reyes deste reino (que) en el tiempo de su señorío y reinado tuvieron en todas las cabeceras de las provincias, como era *Vilcas, Xauxa, Bombon, Caxamarca, Guancabamba, Latacunga, Quito, Caranqui*, y por la otra parte del Cuzco, hacia el mediodía: *Hatuncolla, Ayaviri, Chuchiabo, Paria* y otros que van hasta Chile, sus delegados (...). Y en todas estas cabeceras tenían los reyes templos del Sol y casa de fundación y muchos plateros» (Cieza de León, 1973: 75).

Cieza nos resulta ventajosamente útil porque con su descripción sistemática y precisa alude a todos aquellos lugares donde existía un «acllahuasi», describiendo el edificio y las funciones que desempeñaban las «mamaconas» dentro de él. También Bernabé Cobo escribe que en las cabeceras de provincia se encontraban suntuosos palacios, fortalezas, templo del Sol y monasterio de «mamaconas», los mayores depósitos del partido y tambo real. Enumera como cabeceras de provincia las siguientes: «*Quito, Latacunga, Tumibamba, Caxamarcha, Jauja, Pachacamac, Chincha y Vilcas*» (Cobo, 1892: 234).

El mapa elaborado por la autora contiene todos los lugares donde hubo «acllahuasi» y donde probablemente los había, bien porque la localidad era cabecera de provincia, o bien porque se trataba de una huaca o templo principal.

Siguiendo las dos vías principales incas o caminos reales que recorrían las regiones de los Yungas y de la Sierra, encontramos los siguientes lugares con presencia real o posible de «acllahuasi»:

Quito, región de los cañaris: *Hatun Cañar, Latacunga, Tomebamba, Caxamarca, Huamachuco, Huanuco Viejo, Bombon, Jauja, Pucara* o el actual *Acos, Vilcas, Cuzco, Huanacauri, Tambo, Ollantaytambo, Vilcanota, Coropuna, Ayaviri, Hatuncolla, Isla de Titicaca, isla de la Luna, Paria*.

En la región de la costa nos encontramos con: *Tumbez, Pachacamac, Guarco, Lunahuaná, Chincha*.

De norte a sur sólo nos referiremos a algunos de los lugares mencionados.

En la región cañari, Garcilaso de la Vega nos da cuenta de la existencia de «acllahuasi». Dice al respecto:

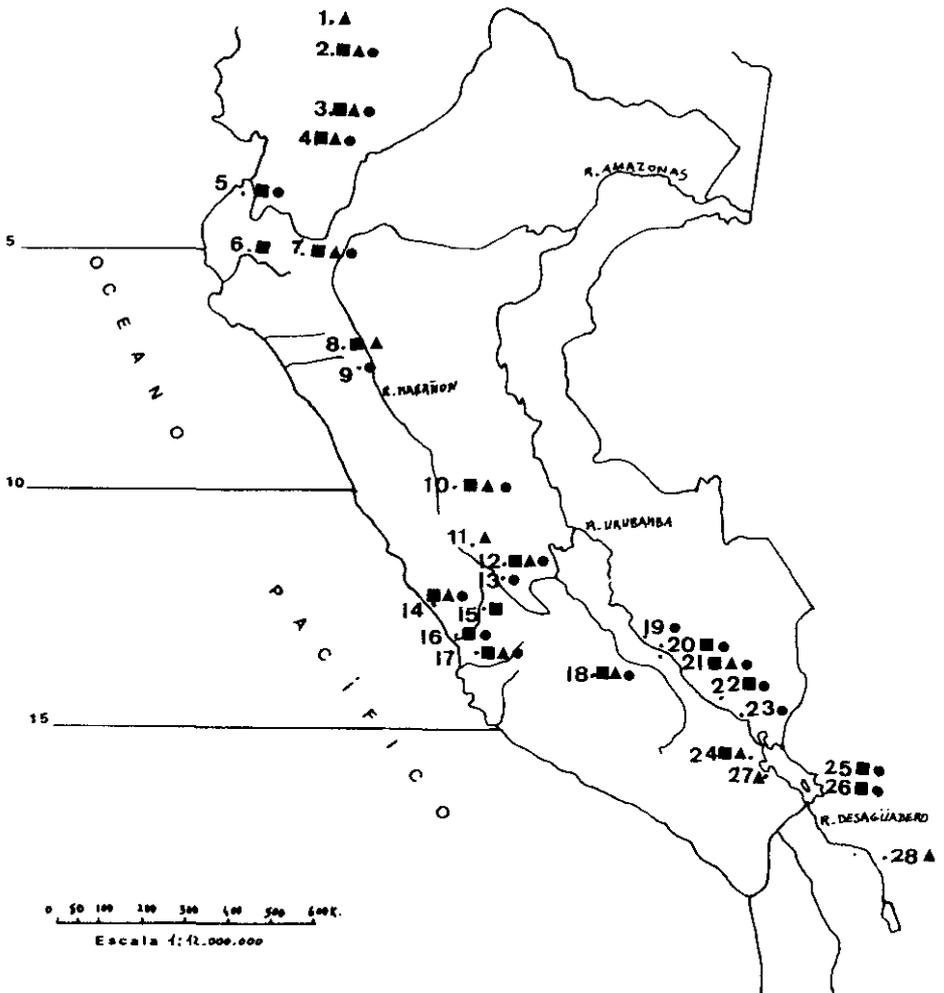


FIG. 2.—Mapa de los asentamientos incas con presencia de Acllahuasi.

«Antes de los Incas, adoraban los indios cañaris por principal dios a la Luna, y secundariamente a los árboles grandes, y a las piedras que se diferenciaban de las comunes (...). Con la doctrina de los Incas adoraron al Sol, al cual hicieron templo y casa de escogidas y muchos palacios para los reyes.»

(Garcilaso, 1829: 47.)

HATUN CAÑAR

Es uno de estos lugares cañaris. Situado en el valle del Cañar, a 3.200 metros sobre el nivel del mar, dominaba el paso tradicional de

DESGLOSE DE LOS ASENTAMIENTOS CON ACLLAHUASI
SEGUN SU ORIGEN INCLUIDOS EN EL MAPA

<i>Localidades con acllahuasi</i> ■	<i>Localidades cabecera de provincia</i> Δ	<i>Huacas importantes</i> ●
1. —	— Quito	— —
2. Latacunga	— Latacunga	— Templo del Sol
3. Hatun Cañar (Ingapirca)	— Caranqui	— Templo del Sol
4. Tomebamba	— Tomebamba	— Templo del Sol
5. Tumbes	— —	— Templo del Sol
6. Caxas	— —	— —
7. Huancabamba	— Huancabamba	— Templo del Sol
8. Cajamarca	— Cajamarca	— —
9. —	— —	— Huamachuco
10. Huánuco	— Huánuco	— Templo del Sol
11. —	— Bombón	— —
12. Jauja	— Jauja	— Templo del Sol
13. —	— —	— Pucara
14. Pachacámac	— Pachacámac	— Templo del Sol
15. Lunahuaná	— —	— —
16. Huarco	— —	— Templo del Sol
17. Chíncha	— Chíncha	— Templo del Sol
18. Vilcas	— Vilcas	— Templo del Sol
19. Ollantaytambo	— —	— Templo del Sol
20. Huanacauri	— —	— Huaca de Huanacauri
21. Cuzco	— Cuzco	— Templo del Sol
22. Vicanota	— —	— Huaca/Capacocha
Coropuna	— —	— Idolo de Coropuna
—	— —	— Aconcahua
—	— —	— ¿Acos? Tambo, Templo del Sol
23. —	— —	— Ayaviri. ¿Templo del Sol?
24. Hatun Colla	— Hatun Colla	— —
25. Isla de la Luna	— —	— Templo de la Luna
26. Isla de Titicaca	— —	— Templo del Sol
27. —	— Paria	— —
28. —	— Chucuito	— —
—	— Hatun Cana	— —
—	— Chuquiabo	— —
—	— Charcas	— —

RELACION DE ASENTAMIENTOS INCAS POR PROXIMIDAD
A POBLACIONES ACTUALES

<i>Asentamiento inca</i>	<i>Población actual</i>
Quito	Quito
Latacunga	Latacunga
Hatun Cañar (Ingapirca)	Azogues
Tomebamba	Cuenca
Tumbez	Tumbez
Caxas	Chulucanas
Huancabamba	Huancabamba
Cajamarca	Cajamarca
Guamachuco	Huamachuco
Huánuco Viejo	La Unión
Bombón	Junín
Jauja	Jauja
Pucara	¿Acostambo?
Pachacamac	Pachacamac
Huarco	Cañete
Lunahuaná	Valle de Cañete
Chincha	Chincha
Vilcas	Vilcashuaman
Ollantaytambo	Ollantaytambo
Cuzco	Cuzco
Guanacuri	Cuzco
Vilcanota	?
Tambo	Tambo
Ayaviri	Ayaviri
Hatuncolla	Entre Juliaca y Puno
Isla Titicaca	Isla Titicaca
Isla de la Luna	Isla Coaque
Paria	Paria

comunicación entre la costa del Pacífico y las tierras bajas, ya en la cuenca del Amazonas. Abundantemente poblado fue ocupado por los incas hacia el 1.400 d. C. (ver mapa, núm. 3).

Este lugar, denominado posteriormente *Ingapirca*, ha sido estudiado y excavado por la Misión Científica Española en Ecuador, bajo la dirección del doctor José Alcina Franch, y de sus conclusiones sacamos los siguientes datos:

En 1582 se hace referencia al lugar de Hatun Cañar en la «Relación de la Ciudad de Cuenca y su provincia», situándolo a tres leguas de Azogues. Poblado por gran cantidad de indios y siendo «allí la principal cabeza de estos cañares», conservándose grandes y suntuosos edificios.

La Misión Científica excavó tres grandes grupos arquitectónicos en Ingapirca: «El Castillo», «La Condamine» y «Pilaloma». «El Castillo», por su disposición general, puede considerársele como un «ushnu» con templo dedicado al Sol en la plataforma superior. Sin embargo, este adoratorio inca aprovechó la existencia previa de otro adoratorio cañari que queda oculto bajo la estructura inca.

El grupo «La Condamine» presenta una serie de características que hacen pensar en él como en un «Acllahuasi»:

- Estructura interna: pasillo central y pequeños galpones rectangulares a ambos lados del mismo. Muy semejante a la estructura descrita por Garcilaso al referirse al Acllahuasi de Cuzco.
- Situación del edificio en las proximidades del área religiosa de «El Castillo».
- Alta frecuencia de cerámica Cashaloma y menos incaica.
- Alta frecuencia de manos y metates con ausencia total de instrumentos de carácter militar y otros.
- Abundancia significativa de enterramientos de mujeres, frente a baja frecuencia de enterramientos de hombres» (Alcina, 1978: 140).

En el grupo denominado «Pilaloma» se encontró un enterramiento colectivo compuesto de 11 cadáveres, 10 de los cuales eran mujeres (Fresco, 1978), resaltando un personaje principal también femenino. Según Antonio Fresco y Wania Cobo, que estudiaron dicho enterramiento, plantean la siguiente hipótesis: «El personaje femenino enterrado en Pilaloma era una sacerdotisa dedicada probablemente a una huaca de gran importancia (¿La pacarina de «El Castillo?»). Pilaloma pudo ser su lugar de residencia» (Fresco y Cobo, 1978: 159).

No es de extrañar que con la conquista inca se implantara en Hatun Cañar el sistema de colonización religiosa: colocando un templo al Sol donde antes había una huaca y servicio de mujeres «acllas», máximo cuando parece que ya existían congregaciones de mujeres dedi-

cadras al culto entre los cañaris. Sobre el enterramiento de mujeres en Pilaloma, apuntamos otra posibilidad a la sugerida por Fresco, y es que esta mujer principal podría ser una «mamacona» o abadesa, que rigió durante su vida los designios de este grupo de mujeres «acallas» consagradas, y que a su muerte se sacrificaron sus doncellas para seguirla en el más allá.

TUMIBAMBA

Descrita por Cieza, resalta la buena tierra, la majestuosidad de las casas, así como del Templo del Sol y los palacios de los Incas. Sobre el «Acllahuasi» dice:

«Las mujeres vírgenes que estaban dedicadas al servicio del templo eran más de docientas y muy hermosas, naturales de los Cañaris (...). Y ellas y los sacerdotes eran bien proveídos por los que tenían cargo del servicio del templo: a las puertas del cual avia porteros, de los cuales se afirma que algunos eran castrados, que tenían cargo de mirar por las *Mamacunas*» (Cieza, 1554: 90). (Ver Mapa, núm. 4.)

CAXAS

Diego Trujillo, Cristóbal de Mena y Francisco de Xerez nos hablan de este lugar. Son los primeros momentos de aproximación de los soldados en el territorio inca. Están más pendientes de los asuntos militares que de observar las costumbres nativas. Por ello resulta más interesante la referencia que hacen del «acllahuasi», ya que su importancia les llamó poderosamente la atención y dejaron constancia de él en sus escritos. Francisco de Xerez, sevillano, nacido en 1505, escribe de forma escueta, somera, pero lo suficientemente clara y expresiva para captar la impresión de un testigo de primera línea. Escribe:

«... se halló en aquel pueblo de Caxas, una casa grande fuerte y cerrada de tapias, con sus puertas, en la cual estaban muchas mujeres hilando y tejiendo ropas para las huestes de Atabalipa, sin tener varones, más de los porteros que las guardaban, y que a la entrada del pueblo había ciertos indios ahorcados por los pies y supo de este principal que Atabalipa los mandó matar porque uno de ellos entró en la casa de las mujeres a dormir con una, la cual, y a todos los porteros que consintieron, ahorcó» (Jeres, 1853: 54). (Ver Mapa, núm. 6.)

CAJAMARCA

Sobre esta ciudad y su «acllahuasi» habla Cristóbal de Mena (Mena, 1967: 83), así como Cieza, que también se refiere a él de una forma más prolija en detalles (Cieza, 1554: 143 v).

HUANUCO

Sería este otro asentamiento importante con «casa de escogidas». Murúa atribuye la construcción de la casa real de Huánuco a Huayna Capac y nos habla también de las «escogidas» (Murúa, 1962, T: I: 208). Cieza escribe sobre éste:

«En lo que llaman Guanuco, avia una casa real admirable de edificio (...). Este palacio o aposento era cabeza de las provincias comarcanas a los Andes, y junto a él avia templo del Sol con número de vírgenes y ministros; y fue tan gran cosa en tiempo de los Ingas que avia a la continua para solamente servicio del, más de treynta mil indios» (Cieza, 1554: 149 r).

VILCAS

A once leguas de San Juan de la Victoria de Guamanga se encuentra Vilcas. Pedro de Carvajal comenta la importancia que tuvo Vilcas en época incaica, pero en 1586 estaba completamente despoblada.

«... Ynga Yupanque fue el que mando hazer estos aposentos (...) El templo del Sol fue grande y muy labrado (...). A las espaldas de este adoratorio estaban los palacios de Topaynga Yupanqui y otros aposentos grandes y muchos depósitos donde se ponían las armas y ropa fina (...) era como cabeza de reyno (...).

El templo del Sol, que era hecho de piedra (...) tenía dos portadas (...). Dentro de este templo avia aposentos para los sacerdotes y para los que miravan las *mugeres mamaconas*, que guardavan su religion con mucha observancia» (Cieza, 1554: 161 v).

Pasando por Cuzco, de cuyo acallahuasi ya hicimos mención en páginas anteriores, seguimos el camino hacia Tambo, Vilcanota, Aconchagua, Coropuna, hasta llegar a Ayaviri.

AYAVIRI

De él dice el «Príncipe de los cronistas»:

«Y como este Ayaviri esta en gran comarca, y cerca del corre un rio muy bueno, mandó Ynga Yupanqui, que le hiziesen unos palacios grandes (...) haciendo también muchos depósitos (...) donde metían los tributos y como cosa importante y principal mandó fundar templo del Sol» (Cieza, 1554: 174 r).

Con respecto a este lugar parece que Cieza se confundió de nombre y realmente del sitio que hace *la descripción no es de Ayaviri, sino de Cacha*. Se llega a esta conclusión tras las excavaciones que realizó la Misión Científica Española en Perú, en Cacha concretamente, pueblito que actualmente se llama Rajchi. Está situado en el departamento de Cuzco. La Misión Científica fue dirigida por el doctor Manuel Ba-

llesteros Gaibrois, perteneciendo éste, y don José Alcina, al Departamento de Antropología Americana de la Universidad Complutense. En este lugar se encuentran los depósitos y edificios de los que habla Cieza, mientras que en Ayaviri, localidad no muy lejana de Rajchi, no se encuentran restos arqueológicos incaicos de mayor relieve (comunicación personal de la doctora Bravo Guerreira y confirmación del doctor Ballesteros. Para mayor información sobre el tema consultar: Ballesteros, 1979).

Si Cieza se refiere a Cacha, entonces se puede afirmar que en tal localidad no había «acllahuasi», como pudimos comprobar el equipo de arqueólogos y estudiantes que participamos en las excavaciones.

HATUNCOLLA

En la región del Collao y después de Ayaviri, Pucara y Juliaca, se sitúa Hatun Colla, cabeza de provincia. En este lugar se construyeron numerosos edificios, depósitos, casa para los «mitimaes», templo del Sol con sacerdotes y «mamaconas» (Cieza, 1554: 179 r).

ZONA DEL TITICACA

La Laguna del Titicaca, también en el Collao, adquirió gran importancia para la mitología incaica. Pedro Sancho de la Hoz da relación del templo que allí se encontraba (Sancho de la Hoz, 1962: 93-94), así como Garcilaso (Garcilaso, 1829: 263-64). Fray Antonio de la Calancha, como fraile del monasterio de Copacabana, menciona numerosos datos en su crónica sobre el complejo urbano donde se incluía el «acllahuasi»:

«En aquella pampa, o llanada se han hallado muchos ídolos de oro, i vasos curiosos de barro (...). Al lado derecho (...) están las casas del Sol, del Trueno y del Relámpago (...). Más adelante dellas, en la barraca que cae en frente del camino entre Juliaca y Pomata, está la despensa del Sol (...). Tienen en medio un vergel de varias flores (...). A lo sombrío destos árboles labró el Inga unos curiosos baños de piedra para el Sol i su culto (...). A todo esto se entra por una puerta llamada Kentipuncu (...). Al lado derecho de la puerta se ven ciertos caserones que eran en aquel tiempo casa de habitación de los ministros del santuario i de las *virgenes dedicadas al Sol*» (Calancha, 1653: 7).

ISLA DE LA LUNA

En la misma laguna de Titicaca se encuentra la isla de la Luna, donde el inca Tupac Yupanqui mandó edificar templo a dicho astro. Dice Calancha que en el altar pusieron el bulto de oro a la traza de la

Coya, y que después de haber visitado el templo del Sol en la isla Titicaca iban a dar las gracias a la isla de Coata, o Coyata, o de la Luna (Calancha, 1653: 7).

De la Sierra Sur pasamos a la zona costera, siguiendo la misma dirección que tomamos para la Sierra, de Norte a Sur.

TUMBEZ

Noticias de la existencia del «acllahuasi» aparecen refiriéndose a la zona de Tumbes. Cieza afirma que cerca del río de Tumbes había una fortaleza que guardaba grandes tesoros; también había templo del Sol:

«Y casa de mamaconas que quiere dezir mugeres principales virgenes, dedicadas al servicio del templo» (Cieza, 1554: 8).

Huayna Capac fue quien mandó construir el templo del Sol junto a la fortaleza, poniendo más de doscientas mujeres elegidas entre las hijas de los principales de la comarca. También puso «mitimaes» en la fortaleza y un capitán delegado por él frente al mando de la guarnición.

PACHACAMAC

Situado en la costa central, fue núcleo religioso de consulta del oráculo y peregrinación ya con anterioridad a los incas. Con la llegada de éstos se impuso el culto al Sol y se dotó al complejo religioso de un servicio de «mamaconas» (Cieza, 1554: 156). Martín de Murúa constata que hubo gran cantidad de sacerdotes y mamacunas (Murúa, 1962: 216).

Calancha da tal valor a las mamacunas que adjudica el nombre del templo a ellas:

«Este adoratorio y guaca de Pachacamac fue el mayor y mas populoso de estos Indios (...), el templo se llamava del Dios Pachacamac, que después fue llamado Mamacona, nombre de las virgenes dedicadas al Sol» (Calancha, 1639: 409).

Garcilaso también nos habla de Pachacamac (Garcilaso, 1829: 552), así como Cristóbal de Albornoz (Albornoz, 1967: 34). Posteriormente, Max Uhle pensó que el edificio del «acllahuasi» era un templo dedicado a la Luna, mientras Tello lo relacionó con una casa de escogidas aunque sin desear el culto a la Luna (Kauffmann, Doig, 1969: 448-49). Se trata de una construcción realizada en adobe, típico de la edificación de la costa, aunque las bases de los muros, tanto del tem-

plo del Sol como del «acllahuasi», fueron de piedra. Un elemento arquitectónico muy repetido en «mamaconas» es el vano inca de doble jamba y forma trapezoidal, que se repite en las plazuelas interiores, a modo de nichos u hornacinas en hilera. Miden 2,2 m. de altura y no se sabe ciertamente para qué servían: ¿contenían ídolos?, ¿ofrendas?

HUARCO

Después del valle de Pachacámac está el de Chilcá, Mala y Guarco. Sobre el «acllahuasi» dice Murúa que tenía fortaleza y edificios para los incas:

«Así mesmo había un templo o huaca grande donde estaban encerradas muchas mugeres que las unas se metían allí por deboçion, otras por enfermedad y otras por guardar clausura y recogimiento, hasta que las sacaban de allí por orden del Inga (...). Su oficio era hilar algodón y lana y plumería, y tejer mantas para los ídolos y para sí, y barrían el templo, y en las procesiones iban con los hechiceros; ellos en una hilera y ellas en otra (...) y el Inga los sustentaba con sus depósitos» (Murúa, 1962: 217).

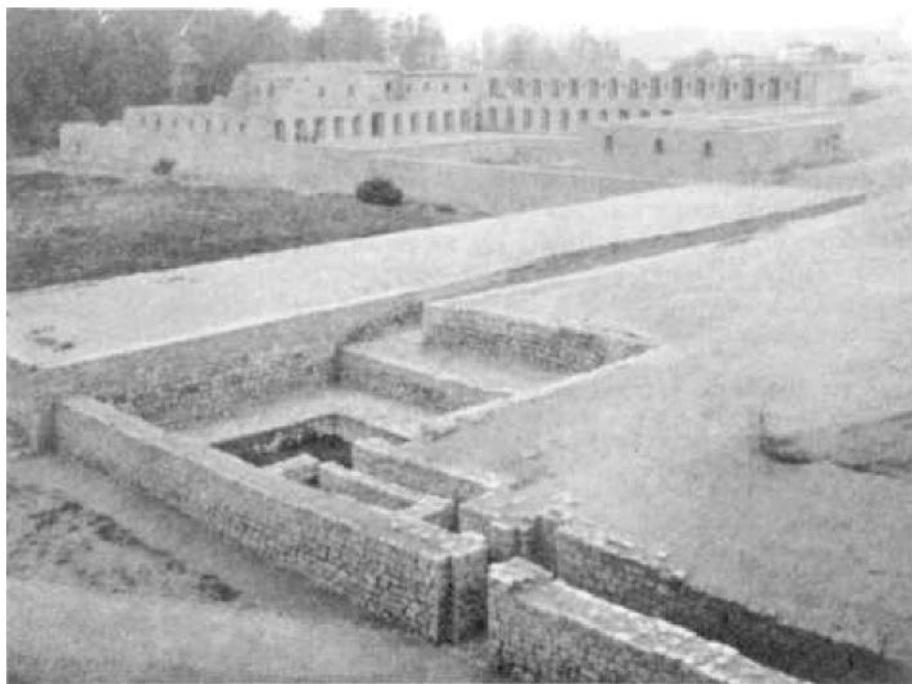


FIG. 3.—Acllahuasi de Pachacamac.

LUNAHUANA

En el valle de Cañete, y adentrándose en dirección contraria al mar, se encuentra Lunahuaná, que cuenta con el complejo arqueológico de Incahuasi. En él se distingue el grupo llamado por Hart-Terré «Acllahuasi». Estos edificios «están ocupando las laderas de los cerros mediante terrazas que sostienen grandes patios con cuartos a su alrededor. En algunos muros hay hornacinas cuadradas y rectangulares» (Rostworowski; 1978-80: 186).

Parece ser que Incahuasi fue una copia simbólica del Cuzco en cuanto a componentes arquitectónicos y la distribución en dos mitades: Hanan y Hurin. Así, en este lugar existía un palacio, un centro ceremonial, plazas y plazoletas, un centro administrativo y guarniciones de soldados. El templo del Sol, sus plazas, ocuparían la parte Hurin, identificada esta parcialidad con el litoral y el mar. La parte Hanan se identificaría con la sierra (Rostworowski, 1978-80: 189).

CHINCHA

El siguiente valle es el de Chincha. Cristóbal de Castro y Diego Ortega y Morejón precisan en su «Relación de Chincha» que Topa Inga Yupanqui mandó que en los valles costeros se edificasen tambos reales y casa para las mujeres escogidas (Castro, Ortega y Morejón, 1974: 794).

Pedro de Cieza escribe que cuando el valle fue conquistado, los incas respetaron en él el gobierno de sus caciques, pero les impusieron el culto al Sol. Se construyó un templo en su honor con sacerdotes y «aillacuna» para celebrar las fiestas y sacrificios, si bien los naturales de Chincha no dejaron de asistir a su antiguo templo de Chinchaycana (Cieza, 1554: 140).

4. INSTITUCIÓN DE LAS ESCOGIDAS

Al tratar de las «aillacuna» creemos que se puede hablar de verdadera *institución*, por cuanto que, como tal, se regía por una serie de normas internas que organizaban un tipo de vida y actividad concreta. La transgresión de estas normas era castigada duramente.

Como ente institucionalizado respondía a unas directrices que marcaban su identidad y función dentro del Estado. No se había creado al azar, sino que atendía a necesidades definidas que en ese momento tenía el Estado.

No se trataba, por otro lado, de una institución autónoma, pues dependía del gobierno para subsistir y renovarse. Del Estado recibía la manutención en productos agrícolas y ganado, los edificios donde se albergaban y el personal de servicio, etc. A cambio debía responder con un tipo de producción: el tejido, y con un comportamiento ejemplar: las muchachas debían permanecer vírgenes.

No era, pues, un organismo autónomo, tampoco aislado, porque a lo largo de todo el Tahuantinsuyu, y a medida que éste se iba extendiendo, aumentaba la red de Acllahuasi colocados en los puntos más importantes, como ya vimos a través del mapa que incluimos en el artículo.

4.1. *Proceso de selección*

Sabemos cómo en un principio el Inca se encargó de elegir a las primeras «escogidas» que se albergarían en la casa de Cuzco, pero este hecho simbólico debía perpetuarse en el tiempo para que la elección de nuevas muchachas, que ya no serían elegidas por el Inca, siguiera manteniendo la importancia que tuvo al principio.

Así, la estructura administrativa permitió que cada año entrasen a formar parte de los «acclahuasi» nuevas muchachas que eran elegidas por el «apu panaca», haciendo éste las veces del Inca. Se propiciaba con ello un mecanismo de renovación continua, que abarcaba los distintos niveles sociales.

Este mecanismo de renovación debía contar con los instrumentos idóneos para permitir un funcionamiento perfecto, de tal manera que la administración incaica, a través de sus «funcionarios» delegados por las provincias, acometieran con eficacia la misión de reunir y seleccionar a las jóvenes que serían «acllas».

Los funcionarios destinados a recorrer el Tahuantinsuyo, los «apu panaca», según Cobo (Cobo, 1956: 134), buscaban a las muchachas en cada pueblo. Según la «Relación de Chíncha», el que elegía a las jóvenes se llamaba «runa quipo», personaje que se encargaba de hacer el censo para el Inca. El funcionario que entregaba las «agras» (otra forma de denominar a las acllas) para esposas de los «runa» se llamaba «guarmecoco» (Castro, Ortega y Morejón, 1974: 97-98).

El «runa quipo» reunía en cada valle a toda la población y los iba agrupando por edades, llegando hasta 12 divisiones. Luego separaba los grupos por sexo y destinaba varios hombres para «yanaconas» del Inca, y varias mujeres para el Sol.

Bernabé Cobo apunta que había un funcionario especializado en escoger niñas para los «acclahuasi», el «apu panaca»; de él dice lo siguiente:

«a cada provincia se despachaba un juez o comisario nombrado por el Inca que sólo entendía en este negocio de recoger niñas, guardarlas y enviarlas al Cuzco, cuando estaban en edad; y llamábase Apupanaca, el cual descurriendo por los pueblos de su jurisdicción, tenía potestad de señalar todas las que a él le pareciesen hermosas y de buena traza y disposición desde 8 ó 9 años para abajo, a las cuales llamaba «acllas» (Cobo, 1956: 134).

La visita periódica, cada año, de los «apunaca» por el territorio consignando doncellas, constituía una forma de tributo que el Estado se cobraba en honor del dios Sol. Huaman Poma confirma esta idea cuando se refiere a que en el mes de «Aya Marçay Quilla» (noviembre) se recogían los tributos, se hacía recuento de la población, ganados y se procuraba:

«henchir mugeres en los depositos que llaman acllahuaci, mugeres virgines para que travajasen y sepan hilar, tejer rropa para el Inga y de los demas señores» (Huaman Poma, 1980: 231).

En aquellas provincias donde había templos del Sol se ponían «acllacuna» que perteneciesen a la misma zona que los pueblos sujetos a la provincia. Sin embargo, en el «acllahuasi» de Cuzco residían muchachas de todas las naciones sujetas al Incario, predominando, según el Jesuíta Anónimo, las de la región de Chachapoyas, Huánuco y Cuzco (Jesuita Anónimo, 1968: 134).

Si consideramos que las «acllacuna» eran un grupo social bien considerado, creemos que aquella familia que tenía una hija que perteneciese a esta institución era rodeada de un halo admirativo por parte de sus conciudadanos, en especial si pertenecía a la clase de los «runa», porque ésta era una forma de ascender socialmente, al menos en prestigio, ya que se trataba de una sociedad donde la posibilidad de mejorar de estatus o aspirar a una clase superior estaba reglamentado y apenas permitido. Nos basamos para afirmar que ser elegida «aclla» suponía prestigio para ella y su «ayllu» en el hecho que cuenta el cronista Hernández Príncipe en su relación cuando comenta el caso de una muchacha llamada Tanta Carhua, que fue donada por su padre para sacrificarla en la Capachocha. El Inca, en prueba de su agradecimiento por este gesto, le concedió al padre de la muchacha el curacazgo de Ocros (Hernández Príncipe, 1926: 52).

Este tipo de gratificación o de otra índole podía ser esperado por parte de aquellos «ayllus» que tenían el honor de que sus mujeres estuvieran en el mismo Cuzco, sirviendo a las «acllas» en el «acllahuasi» o al propio Inca. De hecho, muchas mujeres eran la representación diplomática de su región, las más nobles, la elite que estaba en Cuzco, como una prueba de amistad y alianza política.

Si bien ser elegida era un orgullo, también es verdad que no podían renunciar si las habían elegido. La decisión del «apu panaca»

parece estar por encima de la voluntad de las propias jóvenes. El Inca podía disponer de la vida y propiedades de sus súbditos, pero por la ley de la reciprocidad, el que da recibe algo a cambio, y del Inca, los «runa» recibían protección y asistencia.

Comúnmente la elección se efectuaba atendiendo a varios criterios que podríamos estructurar en los siguientes puntos:

1. La edad de las muchachas debía oscilar entre ocho y doce años para las más jóvenes.
2. Elegidas por su belleza.
3. Se las examinaba detenidamente para que no tuviesen ningún defecto físico.
4. Se comprobaba su castidad con la ayuda de las «mamaconas» superiores del «acllahuasi».

Pasadas todas las pruebas con éxito, las jóvenes admitidas debían superar una etapa inicial que podríamos llamar «noviciado». Para explicar este proceso seguiremos al Jesuita Anónimo por ser el que da mayor información sobre el asunto.

4.2. *Noviciado*

En Cuzco, las recién elegidas recibían del Inca, o su delegado, una renta y una criada. Concesiones estas que se hacían dada la posición aristocrática de las «elegidas».

El «Vilahoma» también las examinaba y en su ausencia hacía sus veces el «hatun Villca». Se las preguntaba si habían pasado el «quichucuy», ritos y maneras celebradas en los años en que se llegaba a la pubertad.

En el «acllahuasi» las dividía por grupos de 10, que ponían bajo la tutela de una maestra de «novicias». Estas maestras eran dirigidas, a su vez, por una maestra mayor, y éstas por la «mamacona» del «acllahuasi», que únicamente debía dar explicaciones al «Vilahoma».

Durante tres años, a partir de su entrada en la casa, se las enseñaba a hilar y tejer, a hacer pan, comidas rituales y ceremonial religioso.

Las nuevas no se relacionaban con las más antiguas, si no era con permiso previo de la «maestra mayor». De entre estas novicias se podía encontrar muchachas que siendo hijas de «principales» estaban allí para aprender, aunque después su destino no sería el de ser «mujeres del Sol», sino que se casarían.

El «acllahuasi» cumplía una función educadora, que se extendía no sólo a las jóvenes destinadas a servir al Sol o al Inca, sino también a las muchachas nobles que debían prepararse para su vida fu-

tura .De tal manera que acercándose a los dieciocho años, edad casadera, los padres solicitaban licencia a la superiora para sacar a sus hijas (Jesuita Anónimo, 1968: 171).

Pasados los tres años, el «Vilahoma» y el Inca iban al «acllahuasi» de Cuzco (en las demás provincias había otros encargados que hacían las mismas funciones que el Inca en este momento) y aposentándose en el atrio del templo las preguntaba sobre su nueva vida. Si elegían ser «aclla», servidoras del Sol, o si querían salir del centro para casarse. Si preferían seguir siendo «escogidas» se las amonestaba sobre su condición de castidad. Las que querían casarse eran separadas de las anteriores.

Para las jóvenes que continuarían en el centro, terminado el «noviciado» cambiaban de vestiduras, colocándose un «uncu» blanco, con una «corivincha» o guirnalda dorada en el pelo y una «lliclla», pasando luego a ser presentadas ante la «mamacuna» superior del centro. Si la «mamacuna» era virgen se le daba el nombre de «mama aclla», y si viuda, «aclla mamanchic» (Jesuita Anónimo, 1968: 172).

4.3. *Juramento de «aclla»*

El juramento de «aclla» se renovaba cada año coincidiendo con el momento posterior a la siega. Se celebraba con un espléndido banquete en Cuzco.

El juramento prometía obediencia a los dioses y sacerdotes; posteriormente, al Inca y a sus ministros. El Inca, que se hallaba presente, se situaba bajo un entoldado, ataviado con sus vestiduras reales y acompañado de su corte. También estaban presente los ídolos de «Illa Tecce Viracocha», el Sol, la Luna y el Rayo. Los nobles o «principales» se colocaban sentados por orden, atendiendo a su antigüedad y linaje, siendo los de Hanan los primeros y los de Hurin los posteriores. El pueblo también asistía a la ceremonia.

La ceremonia se componía del sacrificio de animales, la declaración de las «aclla» de seguir en la Institución y prestar obediencia a los dioses y al Inca. Para celebrarlo, se disponían una serie de mesas, destacando el lugar que ocuparía el Inca, adornado con flores. Una vez colocados, las «acllas» ofrecían comidas y bebidas preparadas por ellas. Servían primero al Inca, luego a la Coya, para continuar con el orden establecido según la importancia del comensal. Posteriormente, las «escogidas» ofrecían al Inca piezas de «cumbi» fino elaborado por ellas, así como utensilios de adorno (prendedores) (Jesuita Anónimo, 1968: 173).

Respondiendo a los regalos recibidos de las «acllas», los presentes las favorecían con regalos de piezas de oro, plata, lana, etc., estableciéndose con ello un tipo de reciprocidad de dones que estaba asu-

mido en la mente de los ciudadanos incas, a la vez que el propio Estado era quien más se preocupaba de mantener este sistema en vigor.

El «noviciado» había terminado; ahora seguirían en el «acllahuasi» y otras serían casadas.

5. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL «ACLLAHUASI»

5.1. *División de las «acllacuna»*

Para poder concretar en nuestro estudio cuál fue la división de los jóvenes dentro del centro, hemos preferido reflejar las actividades de éstas en un cuadro sinóptico que recoja la opinión de varios cronistas, los cuales serían: Calancha, Huaman Poma, Murúa, Santa Cruz Pachacuti, Santillán y el Jesuita Anónimo.

Cada cronista hace una división de las «acllas» atendiendo a un concepto diferente. Felipe Huaman Poma las divide en dos grandes grupos: las que se dedican al culto y aquellas que se ocupan de tareas laicas, incluyendo en ellas a las concubinas del Inca, tejedoras, cantoras, etc.

Marín de Murúa las divide atendiendo a su procedencia social y al destino que tenían, proponiendo una jerarquización interna, de la que hablaremos más adelante.

Juan de Santa Cruz Pachacuty sólo las nombra y les asigna una ocupación religiosa para la primera clase de «acllas»; las demás se ordenarán conforme a los maridos que tendrían.

Hernando de Santillán añade otros nombres a la lista y las clasifica conforme a su procedencia social y su destino futuro: las que servían a los ídolos, al Inca, las que se casarían con indios comunes y las que lo harían con curacas.

Por último, fray Antonio de la Calancha parece insistir más en la belleza de estas muchachas, sin especificar su función en el «acllahuasi». El padre Cobo nos habla de la división de las «acllas», aunque no escribe los nombres con los que designaban a cada sección de ellas, aunque sí aporta información sobre sus funciones:

«Juntas en aquella ciudad las que resultan de todas las provincias (...) las ponían en presencia del Inca, el cual las repartía conforme a la necesidad presente, por este orden: unas aplicaba a los monasterios de mamaconas para enterrar el número de las que morían y éstas profesaban aquí estado, viviendo perpetuamente en clausura y castidad, ocupadas en servicios de los templos del sol, del trueno, y de los otros dioses que tenían servicio de mujeres.

Otro buen número apartaba (...) para matar en los sacrificios que se hacían en el discurso del año (...) y para, si muriese, matar las que había de enviar a la otra vida en su compañía (...). Las más nobles y hermosas señalaba para

CUADRO 2

DIVISION DE LAS ACLLAS DENTRO DE LOS ACLLAHUASI

HUAMAN POMA (1980: 272-275)		
<i>Nombre</i>	<i>Características</i>	<i>Ocupación</i>
— Guayrur aqlla.	— 20 años. Escogida principal.	— Servir Sol y Luna.
— Sumac aclla.	— 30 años. Escogida hermosa.	— Huaca huanacauari.
— Uayror aclla sumac.	— 25 años. Escogida del uayror que es hermosa.	— Huacas principales.
— Sumac aclla catiquin.	— 35 años. Sigue a la sumac aclla.	— H. secundarias. Hilaban, tejían ropa para huacas.
— Aclla chaupi catiquin sumac aclla.	— 40 años. Sigue a la de estatus mediano.	— Tejían ropa, trabajaban en las chacras.
— Pampa acllacona.	— 50 años. Escogida campesina.	— Tejedoras, huacas comunes.
— Aclla de los incas.	— 25 años. Escogida hermosa.	— Servían a los incas pero no se relacionaban con ellos. Tejían, Hacían chicha.
— Aclla pampa ci-ruec.	— —	— Trabajaban la tierra de los «acllahuasi». Tejían.
— Aclla cantoras y músicas.	— 12 años. Buena voz.	— Cantan en ceremonias.
— Vinachicoc aclla.	— 4 años.	— Aprendían a tejer.
— Purun uarme acllacona vinay.	— 50 años.	— Tejedoras. Agricultoras.
— Acllacona del inca.	— 30 años.	— Concubinas, tejedoras y hacían chicha para el inca.

MURUA (1962: 73-78)

<i>Nombre</i>	<i>Características</i>	<i>Ocupación</i>
— Mujeres escogidas de la primera casa.	— Hijas de curacas y parientes del inca.	— Dedicadas al inca. Tejían cumbi para él y la coya.
— Mujeres de la segunda casa.	— Hijas de principales y gente común.	— Tejían ropa para sí. Labraban las chacras para depósitos del inca. Las casaban con curacas.
— Mujeres de la tercera casa.	— Hijas de señores.	— Servían comida al inca. Hacían chicha, agricultoras.

CUADRO 2 (Continuación)

<i>Nombre</i>	<i>Características</i>	<i>Ocupación</i>
— Mujeres de la cuarta casa. Taquí Aclla.	— 9, 15 años. De seis en seis años se renovaban.	— Cantoras en las fiestas del Inca. Trabajaban el campo, hacían ropa, pastoras de los rebaños sagrados.
— Mujeres de la quinta casa. Vinachicuy.	— 5, 6 años. Instruidas por jóvenes de 20 años. Hijas de indios comunes.	— Criadas, hilaban, agricultoras, tejían para los dioses.
— Mujeres de la sexta casa.	— 15, 20 años. Extranjeras en Cuzco. Excedían en número a todas las demás.	— Tejían, labraban huertos del Inca.

SANTA CRUZ PACHACUTI (1968: 290)

<i>Nombre</i>	<i>Características</i>	<i>Ocupación</i>
— Guracacla.	— —	— Servicio a viracochanpachayachachi.
— Uayruacla.	— —	— Doncellas, criadas.
— Pacoacla.	— —	— Mujeres de apocuracas.
— Yanaacla.	— —	— Mujeres de indios comunes.

SANTILLAN (1968: 113-114)

<i>Nombre</i>	<i>Características</i>	<i>Ocupación</i>
— Induguarmi.	— Alto rango, hijas de señores.	— Servicio al Sol, hacían ropa.
— —	— —	— Servicio de huacas.
— —	— —	— Servicio del Inca.
— Agras.	— Escogidas. Estrato popular.	— Ropa para Inca, mujeres de criados y yanaconas.
— Guasipas.	— Mozas menos agraciadas dependían del curaca.	— Para casar alguna con Tocricuc, también con indios comunes.

CALANCHA (1653: 18-19)

<i>Nombre</i>	<i>Características</i>	<i>Ocupación</i>
— Mamaconas.	— Mujeres vírgenes ancianas muy veneradas.	— —
— Guayruro.	— Vírgenes más hermosas.	— —
— Yurac aclla.	— Vírgenes menos hermosas.	— —
— Paco aclla.	— Vírgenes menos hermosas que la anterior.	— —

criadas y mancebas suyas y gran cantidad repartía entre sus capitanes y parientes» (Cobo, 1956: 134).

5.2. Jerarquía

La organización y el control de las «escogidas» dentro del monasterio estaba estrictamente reglamentado, dado el número elevado de mujeres que albergaba. Existía una jerarquía que se patentiza en el siguiente orden:

1. Las novicias eran agrupadas de diez en diez y a su cargo estaba una maestra.
2. Estas maestras estaban bajo la supervisión de una maestra superior.
3. Las maestras superiores rendían obediencia a la mamacona.
4. La mamacona superior respondía sólo ante el vilahoma.
5. Los «apu panaca» o gobernadores que se encargaban de la vigilancia del «acllahuasi» en provincias rendían cuentas al vilahoma.

Esta disposición jerárquica nos sugiere la posibilidad de que existiera una aplicación del *sistema de organización decimal en el «acllahuasi»*. En la vida social, el Estado aplicaba este ordenamiento entre los «purej», formando grupos de hombres que abarcaban una escala que iba aumentando. De cinco miembros, 10 (chunca), 50 (pisca chunca), 100 (pachaca), 500 (pisca pachaca), 1.000 (huaranca), 5.000 (pisca huaranca), 10.000 (hunu).

Este sistema que se aplicaba para establecer el trabajo de la «mita» (tributo al Inca basado en trabajos comunales y servicio militar) resultaba significativamente operativo a la hora de controlar un número considerable de personas.

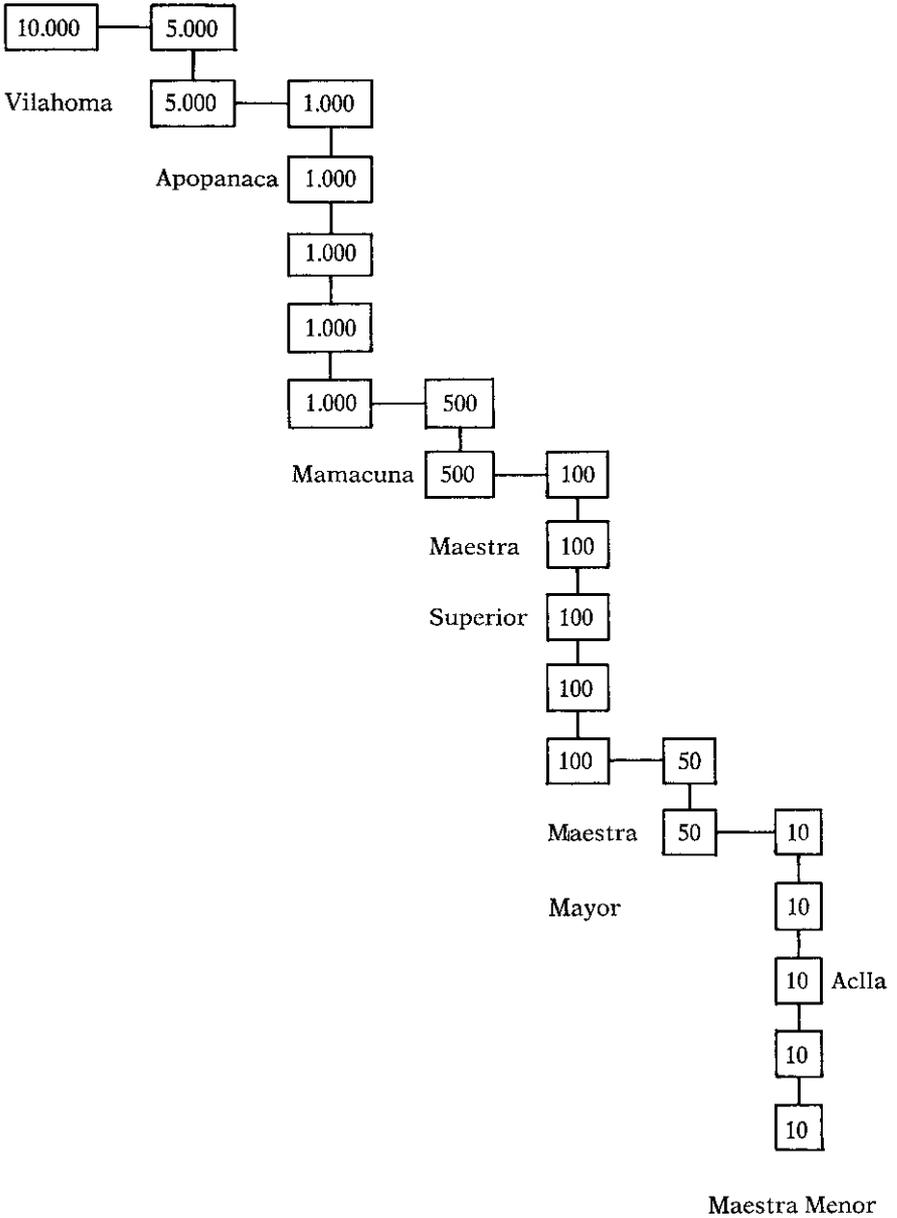
Los «acllahuasi» no llegarían a albergar 10.000 «acllas», pero, dependiendo de las provincias, las cantidades de mujeres variarían. Para el caso de Cuzco, se manejan cifras de hasta 3.000 «acllas», como apunta el Jesuita Anónimo (1968: 171), si bien Pedro Pizarro dice que había 200 (Pizarro, Pedro, 1965: 193).

La aplicación de la *organización decimal a los «acllahuasi»* queda reflejada en el cuadro número 3, que incluimos a continuación.

Calculamos que la media general total de «acllacuna» que residía en un centro especializado era de unas 1.000 aproximadamente, (teniendo en cuenta que en unos centros habría más y en otros menos). Mil «acllas» equivaldrían a una «huaranca» en la Organización Decimal. De cada 10 «aclla» (chunca) se encargaba una maestra menor; de cada 50 (pisca chunca), una maestra mayor; de 500, supo-

CUADRO 3

ESQUEMA DE LA ORGANIZACION DECIMAL APLICADO A LA JERARQUIA DE LOS ACLLAHUASI



nemos que una maestra superior; de cada 1.000 (huaranca), la mamacuna del «acllahuasi».

Las directoras de estos centros consultaban los problemas y necesidades con los enviados del «vilahoma». Estos, que serían varios para cubrir todo el territorio, debían cuentas únicamente al sumo sacerdote, siendo éste quien centralizaba el control total sobre la vasta red de centros del Incario.

Además de solucionar los problemas de mantenimiento del centro, era un severo controlador del trabajo de las mujeres y de su virginidad.

En la «Relación de Chincha» se deja constancia de que los curacas de cada valle podían castigar a sus «atunrunas», pero no tenían jurisdicción sobre los «yanaconas» ni «mamaconas» asignados al Inca y al Sol, pues éstos dependían del «Tocorico», al igual que todos los asuntos que convenían a la hacienda del Inca (Castro, Ortega y Morjón, 1974: 96).

Las directoras de estos centros solían ser hijas, hermanas o parientes del Inca, mientras que las demás encargadas pertenecían a la nobleza.

Algunas hubo que perteneciendo a la elite no ocuparon los cargos superiores de mando, sino que prefirieron ponerse bajo las órdenes de otras «mamacunas» y prestar obediencia como el resto de las «acllas».

El Jesuita Anónimo comenta que ninguna mujer o noble salió para casarse del «acllahuasi», pues las que entraban al servicio del Sol no podían estar sujetas a hombre alguno (Jesuita Anónimo, 1968: 171). Se conoce el caso de una mujer noble, la hermana carnal del Inca Huayna Capac, que entró en el «acllahuasi» precisamente para evitar un matrimonio no deseado. Nos referimos a Mamacoca, segunda hermana del Inca, la cual se negó a casarse con su hermano cuando éste enviudó. Como castigo al desaire que le hacía, le ordenó que contrajera matrimonio con un curaca: «viejo, gran comedor de coca y feo» (Santa Cruz Pachacuti, 1968: 308). Mamacoca, viendo que las nupcias eran inminentes, decidió entrar en el «acllahuasi» para evitar dicho enlace. Allí dentro ocupó el cargo de directora, no volviendo nunca más a salir. Bernabé Cobo cita, por su parte, cuáles eran las obligaciones de las «mamaconas»:

«Tenían el gobierno del monasterio y las otras las respetaban y obedecían, ella sola trataba con los mayordomos y gente de servicio que tenían de las puertas afuera de lo tocante a sus rentas y negocios; admitía visitas de sus deudos y devotos, no permitiéndose a las demás que fuesen visitadas ni de sus parientes, ni de otras personas» (Cobo, 1956: 232).

5.3. *Cuidadores*

En el «acllahuasi» había personal masculino para realizar diversos trabajos; había porteros que no dejaban pasar a nadie si no era con licencia especial. Se encargaban de hacer los recados para el centro. Estos no podían andar libremente dentro de la casa, sino que solucionaban los asuntos con las mujeres que servían de doncellas o con la Mamacuna directora.

A estos hombres guardianes se les llamaba «pongocamayos» (Murúa, 1946: 250) y se les desfiguraba la cara cortándoles la nariz. Se trataba de eunucos y viejos para que no cayeran en la tentación de pretender a una «escogida». El trato con ellas podría llevar a la muerte, como narra Francisco de Xerez al referirse al «acllahuasi» de Caxas:

«Y que a la entrada del pueblo había ciertos indios ahorcados por los pies y supo de este principal que Atabalipa mandólos matar porque uno de ellos entró en la casa de las mujeres a dormir con una, la cual, y a todos los porteros que consintieron, ahorcó» (Jerez, 1853: 54).

6. ECONOMÍA INTERNA

El «acllahuasi» se abastecía para su mantenimiento de diversas fuentes. Por un lado, sabemos que contaba con tierras de cultivo adscritas exclusivamente para su sustento. Algunos cronistas dan por hecho que eran las «acllas» de niveles inferiores las encargadas de trabajarlas, así como indios de servicio. Estas tierras las había donado el Inca para servicio del monasterio (Cobo, 1956: 134).

Por otra parte, como muchas escogidas pertenecían a la nobleza, podían disponer de sus rentas para el sustento. Sin embargo, existían otros cauces para mantener a estas mujeres. Nos estamos refiriendo a los regalos y presentes que recibían del pueblo y autoridades. Fray Antonio de la Calancha escribe que los «acllahuasi» recibían productos agrícolas de otras regiones como si de un tributo se tratase. Refiriéndose al centro de Titicaca, apunta:

«Para sustento de estas virgenes (...) avia rentas; eredades propias, cuyos frutos se sustentaban i los indios de Omasuyo, Orcosuyo i Chucuito estaban obligados a azerles las sementeras de sus legumbres. Los Yungas y Larecajas comarcanos, les sembravan i cogian el maiz, i de partes muy distantes *les enviaban regalos con titulo de tributos*» (Calancha, 1653: 18).

Para el mantenimiento del monasterio de Cuzco sabemos que le llegaban de todas las provincias una cantidad establecida de tributos, bien en telas, objetos, productos agrarios, etc. Así, el «acllahuasi» más importante del Tahuantinsuyo recibía una cuantía de estos productos suficientes para su economía, por mandato real.

Huaman Poma añade sobre este tema:

«Estas dichas mugeres (...) tenían pastos llamados Yntip moyan uayrur aclla (las escogidas del Wayrur, del huerto del Sol). Y tenían ganados y pastos y sementera y a todos los «uanacos» y «vicuñas» les llamava «yntip llaman» (las llamas del sol (...)) que en aquel tiempo tenía puesto hazienda de los dioses ydolos deste reyno» (Huaman Poma, 1980: 260).

Para el caso de los «acllahuasi» regionales, se abastecía a éstos de productos de la tierra colindante.

7. FUNCIONES ATRIBUIDAS A LAS «ACLLAS»

7.1. *División del trabajo*

Cuando las sociedades adquieren cierta complejidad se hace necesaria una división del trabajo con la participación de los especialistas. Esta aportación es indispensable para que funcione el sistema económico en su totalidad.

La mayoría de las sociedades han establecido un reparto del trabajo basándose en tres pilares claves: la edad, el sexo y el rango. A partir de ellos hay trabajos que sólo podrán ejecutar los jóvenes y adultos, pero no los niños. Otras ocupaciones serán exclusivas de clases sociales superiores, contraponiéndose a las efectuadas por las clases medias y bajas. Por último, los hombres tendrán una ocupación considerada «masculina» y las mujeres otra considerada «femenina», aun cuando estas connotaciones varíen de unas culturas a otras y lo «masculino-femenino» quede aún hoy en día por definir.

En la zona andina, la división del trabajo también atiende a las categorías de edad, sexo y rango, quedando patente en las ocupaciones que se atribuyen a las mujeres, y de entre ellas a las «acllacuna». Su trabajo, especializado, ofrecía una producción que sólo canalizaba el Estado.

Estaban subdivididas dentro del organigrama del centro por edad y rango.

El rango lo heredaban de sus familias, ocupando por ello, y según el lugar que la familia tenía adscrito en la pirámide social, un puesto u otro dentro del monasterio (algunos ejemplos claros los encontramos en el hecho de que el cargo de directora recaía siempre en mujeres emparentadas con el Inca). Si la muchacha pertenecía a los «runa», su trabajo allí se orientaba hacia el servicio, ayuda en el campo, en la casa, etc.

La edad era otro principio organizador de la división del trabajo; influía implacablemente a la hora de pasar de una actividad a otra. El ejemplo nos lo propone Murúa:

«A las de la quarta casa (...) llamaban los yndios «taqui aclla» que eran cantoras y escogidas para efecto de cantar y tañer unos atambores (...). Estas indias abian de ser de nueve años hasta quince, y asi de 6 en 6 años se iban entresacando y por la horden que las sacaban, tornaban a meterse de nuebo otras para este efecto» (Murúa, 1962: 76).

Huaman Poma especifica que las «acllas» que servían al Sol, Luna y estrellas debían entrar a la edad de veinte años; las que se encargaban del adoratorio de Huacas principales entraban con veinticinco años, las que cuidaban la Huaca de Huanacauri tenían treinta, etc. (Huaman Poma, 1980: 272-274).

Entre las actividades que las escogidas realizaban nos ocuparemos de algunas para crear un marco de referencia que nos permita hacernos una idea de sus trabajos.

7.2. Cantoras

La función de cantora era importante y necesaria en una corte donde las fiestas, por motivo religioso, eran frecuentes. Junto con las cantoras estaban las que tañían instrumentos, como tambores y flautas. Acompañaban el cortejo cuando se celebraban las ceremonias del «rutuchico», fiestas agrícolas, festejos para el Inca, coronación, rituales de sacrificio, etc.

7.3. Tejedoras

Otra actividad realizada era la de tejer. Las piezas trabajadas sumaban grandes cantidades, que posteriormente el Inca redistribuía convenientemente. Se podría decir que esta producción de piezas variaba en calidad y cantidad, según el destino que iban a recibir. De tal forma que si la función del tejido era aprovisionar los tambos provinciales de mantas y ropas para los ejércitos del Inca, en la época de conflictos militares, se hacían grandes cantidades de piezas, cuya calidad, siendo buena, no era exquisita. Caso contrario era tejer para el Inca o la Coya, pues precisaban de mayor lujo y suntuosidad en sus vestidos, como distintivo de poder.

Para estas ropas se empleaban materiales ricos, que una vez confeccionados ofrecían vestidos de gran belleza. La producción de estas piezas era abundante, pues el Inca no se ponía dos veces el mismo vestido. También tejían para la Coya y su séquito, así como para ellas mismas, por lo que podemos hacernos una idea de la cantidad de mano de obra requerida para cubrir todas las necesidades apuntadas.

Por otro lado, la función ritual y social del tejido tenía especial relevancia dentro del mundo andino. El tejido se utilizaba en nume-

rosas ofrendas religiosas; además, era distintivo de la clase social, marcaba las distintas etapas vitales y servía para distinguir a unos grupos de otros dentro del Tahuantinsuyo.

Esta actividad era realizada prácticamente por todas las «escogidas» fuera cual fuera su edad y rango. Constituían un grupo de especialistas controlado directamente por el Estado. Trabajaban a tiempo completo y su producción estaba al servicio de la política económica de redistribución y reciprocidad. Se puede decir que el trabajo de estas mujeres era monopolio del Estado.

7.4. *Actividad religiosa*

Las vírgenes del Sol, que se dedicaban durante toda su vida al servicio religioso, se encargaban de tejer la ropa para los ídolos y sacerdotes, realizar la «chicha sagrada» y el «zancu» (pan elaborado con maíz y sangre de los animales sacrificados). Este pan era la ofrenda que se dedicaba al Sol en las fiestas del Raymi y la Citua (Garcilaso, 1829: 273-274).

Otras actividades que desempeñaban era el cuidado de las momias de los Incas muertos. Ellas velaban por su cuidado, comida, vestidos, conservación, etc. (Pizarro, 1965: 193). Actividades estas necesarias para mantener el recuerdo vivo del difunto.

Bernabé Cobo añade en su crónica, quizás influido por los escritos de Polo de Ondegardo, sobre los sacrificios humanos y dice que:

«Otro buen número apartaba y mandaba guardar para matar en los sacrificios que se hacían en el discurso del año, que eran muchos (...) y para si muriese (el Inca) matar las que habían de enviar a la otra vida en su compañía» (Cobo, 1956: 134).

La relación directa de las «aclla» con lo sagrado hacía que se transmitiese esta característica (lo sagrado) a sus propias personas, siendo consideradas también como sagradas, respetándolas y venerando su presencia el pueblo y los nobles.

7.5. *Matrimonio*

De entre las escogidas más bellas y nobles, el Inca elegía a las que serían sus concubinas, así como a las que daría por esposas a los capitanes y parientes como premio a sus servicios. Fray Martín de Murúa especifica este tipo de casamientos:

1. De la primera casa, que albergaba mujeres nobles, el Inca sacaba para que fuesen sus concubinas.
2. De la segunda, el Inca sacaba para casarlas con los nobles y capitanes de sus ejércitos.

3. De la tercera manera de «aclla» daba a los curacas y mandones que se aliaban con el Inca, o bien que mediante conquista de su territorio quedaban anexionados al Incanato.
4. De la cuarta dice Murúa que daba a los indios comunes.
5. De la quinta daba a los indios pobres.
6. «Las de la sexta casa, que son porteras, a los indios viejos, feos y del jaez dellas» (Murúa, 1946: 26).

Esta división por casas no se relacionaba necesariamente con edificios construidos independientemente, unos separados de los otros; más bien se trataba de divisiones jerárquicas que se establecerían dentro de un mismo «acllahuasi». Garcilaso recalca que el matrimonio entre iguales era lo normal y raramente se daba por mujer de las de sangre real a curacas si no era para asegurar su lealtad al Inca (Garcilaso, 1829: 280).

Las «acllas», mediante sus matrimonios concertados por el Inca, sirvieron de enlace importante entre el poder central y el «ayllu» de sus maridos. Educadas en la ideología del Estado, transmitían esta ideología a sus hijos y servían de recordatorio permanente del poder cuzqueño.

Las alianzas políticas mediante matrimonios eran una práctica común; tanto el Inca como los curacas aliados demostraban su conformidad con el régimen político inca, donando y recibiendo mujeres.

Muchos pueblos colindantes con el Tahuantinsuyo quedaron gratamente impresionados por la cultura y progreso que los incas habían conseguido, y no dudaron en entrar bajo su jurisdicción. De la misma forma, una muchacha que había sido educada en las pautas culturales del Cuzco causaba admiración allí donde iba porque con ella se introducía lo más culto a los ojos de otros pueblos. El prestigio y veneración por las «acllacuna» era, de esta forma, unánime.

Fueron un instrumento estratégico para el Estado por el hecho de que con estos matrimonios establecían las alianzas políticas. El Estado inca controlaba quién se casaba con quién, ya que de esta forma evitaba confederaciones entre pueblos enemigos, que aliados hubieran podido tener más fuerza que el propio Estado inca.

7.6. Educación

El «acllahuasi» era un centro religioso, pero también educativo; allí las muchachas aprendían todas las labores consideradas «femeninas». La mamacuna constituye el elemento director de dicha enseñanza. Ella y las profesoras mayores y menores orientaban el aprendizaje de las jóvenes.

293

PRIMER CAPITULO DE LAS MOJAS ACLLA CONJAS

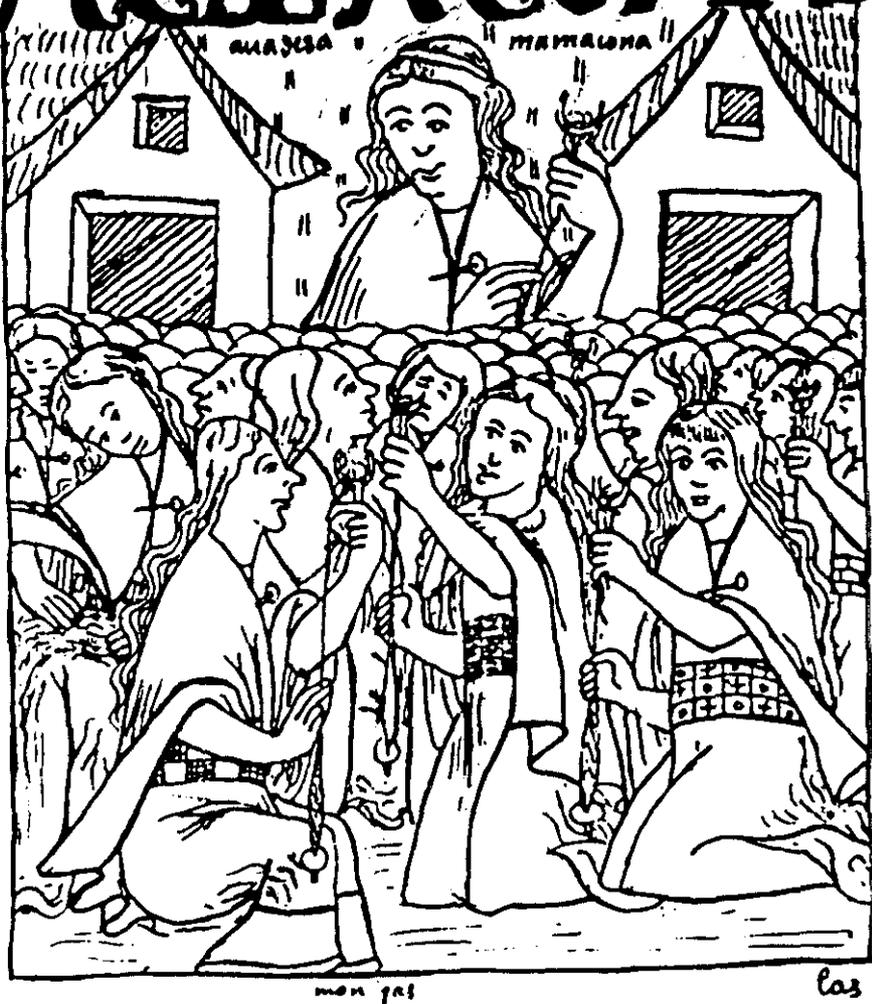


FIG. 4.—Acllaconas (Felipe Huaman Poma, *Nueva Crónica y Buen Gobierno*).

La pedagogía de la enseñanza se preocupaba por transmitir ante todo unos conocimientos prácticos, pero a su vez elitistas. No olvidemos que existía una fuerte jerarquización dentro del centro y no podía enseñarse lo mismo a las jóvenes nobles que a las «runa». En gran medida el tipo de enseñanza estaba condicionado por el puesto que iban a ocupar las muchachas en el futuro.

Las labores femeninas fueron instituidas, en sus orígenes míticos, por la primera Coya, Mama Ocllo, cuando ésta se dedicó a enseñar a las mujeres andinas cuáles eran las tareas propias de la mujer de acuerdo con los patrones culturales andinos. Estas labores serían: tejer, labrar la tierra, ocuparse del ganado, preparar los alimentos, elaborar los vestidos de la familia, cuidar de la salud de la misma, educación de los hijos, etc.

7.7. *Cultivar la tierra*

Según los cronistas, había «acllas» que se dedicaban a cultivar la tierra, las chacras de los «acllahuasi». Pedro Pizarro nos informa:

«... en siendo de diez, estas se ocupaban en ayudar a hacer las sementeras del Sol y del Inga (...). Así mismo estas, se ocupaban de hacer chicha para los indios que cultivaban las tierras del Sol y del Inga, y para si pasaban guarniciones de gente de guerra por su tierra dalles de comer y de esta chica» (Pizarro, Pedro, 1965: 194).

El empleo de mano de obra femenina en el cultivo de la tierra es un rasgo que se observa en la cultura inca. Cuando la mujer ayuda al hombre a formar los surcos o cuando planta las semillas, está actuando directamente en este trabajo. Otra forma de participar en las labores del campo es apuntada por Pedro Pizarro al consignar que las «acllas» debían preparar la chicha para los indios que cultivaban la tierra.

CONCLUSIÓN

Durante los reinados de Pachacuti, Topa Yupanquí y Huayna Capac, se produce una verdadera expansión del territorio inca. Con ellos se elaboraron definitivamente las coordenadas que harían de la sociedad inca un verdadero ejemplo de sociedad estamental. La centralización del poder en la figura del Sapa Inca, la organización «burocrática» encabezada por funcionarios del linaje de los incas, llegaba a todos los rincones del imperio y controlaba la vida cotidiana y ceremonial de los «runa».

Se instituyó como religión oficial el culto al Sol, que si bien convivió en las regiones conquistadas con los dioses autóctonos, impuso un calendario ritual diferente, un sacerdotado especializado prove-

niente de Cuzco y unas obligaciones tributarias que la población debía satisfacer para con el culto solar y el Estado.

Con esta difusión del culto solar se institucionaliza la organización de las «acllas». Es en esta época cuando se constituyen en los lugares de mayor relevancia, en cada «suyu», un «acllahuasi», un templo del Sol y un palacio inca. Estos tres edificios simbolizan la presencia del Estado inca en las zonas de su imperio.

La institución de las «acllacunas» fue una organización exclusivamente femenina, pero organizada y pensada por el Estado para cubrir una serie de intereses. Después de analizar el origen y funciones de esta institución llegamos a la conclusión de que se trataba de un elemento logístico hábilmente utilizado por el Estado, que supo utilizar la fuerza de trabajo femenina, orientada hacia el tejido, y su posibilidad de enlaces matrimoniales para conseguir: 1.º, una producción textil de gran envergadura, y 2.º, alianzas políticas ventajosas.

El planteamiento que hizo Tom Zuidema al establecer que el Estado inca había desarrollado una «jerarquía de conquista»: «sistema de clasificación política fundado en el uso de símbolos masculinos y femeninos para definir la relación de entidades sociales» se adecua perfectamente a lo que fue la institución de las «acllas» en su sociedad.

Irene Silverblatt, en su estudio sobre la organización femenina en el Tahuantinsuyo, aplica este esquema de Zuidema y afirma que «una consecuencia del desarrollo del Imperio inca —sociedad estructurada sobre la base de clases sociales— fue que este modelo conceptual se tradujo en el potencial control efectivo del Inca sobre todas las mujeres del Imperio» (Silverblatt; 1976: 302-303).

Control que fue canalizado con fines económicos, políticos y religiosos.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERTI MANZANARES, Pilar

1985 «La influencia política y económica de las "acllacuna" en el Incanato», *Revista de Indias*, núm. 176: 557-585. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid (en prensa).

ALBORNOZ, Cristóbal

1967 «Instrucción para descubrir todas las guacas del Piru y sus camayos y haciendas», editado por Pierre Duviols, *Journal de la Société des Américanistes*, T. 56-1, págs. 7-39, París.

ALCINA FRANCH, José

1978 «Ingapirca: arquitectura y áreas de asentamiento», *Revista Española de Antropología Americana*, págs. 127-146, Universidad Complutense, Madrid.

ANGLES VARGAS, Víctor

1979 *Historia de Cuzco*, 2 tomos, Lima.

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel

- 1979 «Mito, leyenda y tergiversación en torno a Cacha y el templo de Rajchi, *Historia y Cultura*, núm. 12, págs. 7-26, Lima.

BANDERA, Juan de la

- 1965 «Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada S. Joan de la Frontera y de la vivienda y costumbres de los naturales della», *Relaciones geográficas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, 183, Ed. Atlas, Madrid.

BERTONIO, Ludovico

- 1879 *Vocabulario de la lengua aymara*, publicado de nuevo por Julio Platzmann, edición facsímil, 2 tomos, Biblioteca G. Teubner, Leipzig.

BETANZOS, Juan de

- 1968 *Suma y narración de los incas, que los indios llamaron Capacuna, que* (1551) *fueron señores de la ciudad del Cuzco y de todo a ella sujeto*, Biblioteca de Autores Españoles, 209, Ed. Atlas, Madrid.

BRAVO GUERREIRA, M.^a Concepción

- 1972 «El régimen fiscal en el Tahuantinsuyo», *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 7: I, págs. 69-95, Universidad Complutense, Madrid.

CALANCHA, Antonio de la

- 1639 *Chronica moralizada del orden de S. Agustín en el Perú, con sucesos exenplares vistos en esta monarchia*. Por el P. M.^o F. Antonio de la Calancha, doctor graduado de la Univ. de Lima y criollo de la ciudad de la Plata, Pedro Lacavalleria, Barcelona.
- 1653 *Crónica moralizada de la Orden de S. Agustín nuestro padre*, T. II, por el reverendo padre, maestro Antonio de la Calancha.

CARRION CACHOT, Rebeca

- 1923 «La mujer y el niño en el antiguo Perú», *Inca*, vol. I, núm. 2, págs 330-354, Lima.

CARVAJAL, Pedro de

- 1965 Descripción fecha de la provincia de Vilcas Guaman por el ilustre señor don Pedro de Carvajal, corregidor y justicia mayor della, ante Xpistobal de Gamboa, escribano de su juzgado, en el año 1586, *Relaciones Geográficas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, núm. 183, Edit. Atlas, Madrid.

Carta

- 1750 — *provincial de la provincial de Quito*, Museo Naval, Madrid.

CASTRO, Cristóbal y Diego ORTEGA Y MOREJÓN

- 1976 «Relación del modo que este valle de Chíncha y sus comarcas se gobernaban antes que hubiese ingas y después que los hubo hasta que los cristianos entraron en esta tierra», *Historia y Cultura*, núm. 8, págs. 91-104, Lima.

CASTRO TITU CUSI YUPANQUI, Diego

- 1973 *Relación de la conquista del Perú*. Instrucción del Inga D. Diego Castro (1570) Titu Cusi Yupanqui para el muy iltre. señor el Ldo. Lope García de Castro, Lima.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de

- 1554 *La chronica del Peru nuevamente escrita* por — vecino de Sevilla, En Anvers con privilegio imperial.
- 1973 *El señorío de los Incas*, Colección de Autores Peruanos, Lima.

COBO, Bernabé

- 1892 *Historia del Nuevo Mundo*, por el padre — de la Cía. de Jesús, pu-

- (1653) blicado por primera vez con notas y otras ilustraciones por don Marcos Jiménez de la España, Sociedad de Bibliófilos andaluces, Sevilla.
- 1956 *Obras Completas del Padre* —, de la Cía. de Jesús, Estudio y edición de Fco. Matcos, de la misma Cía, Biblioteca de Autores Españoles, tomos 81-92, Madrid.
- Diccionario*
- 1963 — *de la mitología universal y de los pueblos primitivos*, Buenos Aires.
- FRESCO, Antonio y Wania COBO
- 1978 «Consideraciones etnohistóricas acerca de una tumba de pozo y cámara de Ingapirca (Ecuador), *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 8, págs. 147-161, Universidad Complutense, Madrid.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca
- 1829 *Primera y segunda parte de los Comentarios Reales*, Imprenta Hijos (1617) de doña Catalina Piñuela, Madrid.
- GUARDIA MAYORGA, César
- 1973 *Gramática Kechua*, Lima.
- HERNÁNDEZ PRINCIPE, Ldo. Rodrigo
- 1923 *Mitología Inca*, núm. I, Vol. I, págs. 25-78, Lima.
- HUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
- 1980 *El primer nueva crónica y buen gobierno*, por —, Edición y crítica (1614) de Jhon Murra y Rolena Adorno, Ed. Siglo XXI, México.
- Jesuita anónimo*
- 1968 *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú, Crónicas de interés indígena*, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 209, Madrid.
- JEREZ, Francisco de
- 1891 *Verdadera relación de la conquista del Perú. Por uno de los primeros conquistadores*, según edición impresa en Sevilla, 1534.
- KAUFFMANN DOIG, Federico
- 1969 *Manual de arqueología peruana*, 5.ª edición, Lima.
- Map*
- 1982 — of Archaeology of South America, *National Geographic Magazine*, March 1982, National Geographic Society, Washington.
- Mapa*
- 1861 — *del Perú*, según los trabajos de F. Benito Valencia, Humboldt, por A. Goyhenne, Museo Naval, Madrid.
- Mapa*
- 1970 — *del Perú y Ecuador*, *Gran Atlas Mundial Aguilar*, Madrid.
- Mapas*
- 1951 — *españoles de América*, siglos XV-XVII, Madrid.
- Mapas*
- 1959 — *españoles de América y Filipinas en los libros españoles de los siglos XVI-XVIII (1503-1798)*, por Francisco Vindel, Madrid.
- MARIATEGUI, Carlos
- 1976 *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Ed. Grijalvo, Barcelona.
- MENA, Cristóbal de
- 1967 *La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla. Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, Raúl Porrás Barrenechea, Lima.
- MURÚA, Fray Martín de
- 1946 *Historia del origen y genealogía de los Reyes Ingas del Perú de sus hechos, costumbres, trajes y manera de gobierno*. Compuesta por — del orden de Ntra. Señora de la Merced de Redención de cautivos,

- conventual del convento de la gran ciudad del Cuzco, cabeza del Reyno y Provincias del Perú, acabado por el mes de mayo del año 1590, Introducción notas y arreglos por Constantino Bayle, Madrid (Manuscrito de Loyola).
- MURÚA, Fray Martín de
1962-64 *Historia General del Perú, origen y descendencia de los Incas*, Introducción y prólogo de Manuel Ballesteros Gaibrois. CSIC. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 2 tomos, Madrid (Manuscrito de Wellington).
- MURRA, Jhon
1975 *La función del tejido en varios contextos sociales del Estado Inca. Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- ONDEGARDO, Juan Polo de
1916 *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los incas seguida de las instrucciones de los Concilios de Lima* (primera parte) y *del Estado* (segunda parte), prólogo Horacio Urteaga, Lima.
1916 a Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad, *Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú*, T. III, Lima.
- PIZARRO, Pedro
1965 *Relación de los descubrimientos y conquistas de los reinos del Perú*, (1571) Biblioteca de Autores Españoles, núm. 168, Madrid.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María
1978/ *Guarco y Lunahuaná, dos señoríos prehispánicos de la costa sur central del Perú*. *Revista del Museo Nacional de Lima*, Tomo XLIV, páginas 153-214.
1980
- SALAZAR DE VILLASANTE, Ldo.
1965 *Relación general de las poblaciones de españoles del Perú, hecha por el Ldo. — 1559, Relaciones geográficas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, T. 183, Madrid.
- SANCHO DE LA HOZ, Pedro
1962 *Relación para su Majestad de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla y de la calidad de la tierra después que el capitán Hernando Pizarro se partió y llevó a su Majestad la relación de la victoria de Caxamarca y de la prisión del cacique Atabalipa*, Biblioteca Tenanitla, Madrid.
(1534)
- SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan de
1968 *Relación de antigüedades deste reyno del Peru*, Biblioteca de Autores (1613) Españoles, Tomo 209, Madrid.
- SANTO TOMÁS, Fray Domingo de
1951 *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*, Instituto Historia, (1563) Universidad Nacional San Marcos. Lima.
- SILVERBLATT, Irene
1976 «Principios de organización femenina en el Tahuantinsuyo», *Revista del Museo Nacional de Lima*, Tomo XLII, págs. 299-340, Lima.
- TRUJILLO, Diego de
1948 *Relación del descubrimiento del reyno del Peru* (red. de Raúl Porras (1571) Barrenechea), Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Serie 7, núm. 4, Sevilla.
- ZARATE, Agustín de
1947 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 26, Madrid.